



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 0 3 9 / 0 2 5

Mensaje 0 1 4 / 2 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2025-11-0001-1259

Montevideo, 25 JUN. 2025

Señora Presidente de la Asamblea General

Ingeniera Carolina Cosse

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el que se solicita el cambio de nombre de la Escuela N° 83, ubicada en el departamento de Montevideo, de "Dr. Martín R. Echegoyen", a "Paulina Luisi".

Paulina Luisi (1875-1950) fue una médica cirujana, maestra, ensayista, profesora y activista feminista.

Recordada por convertirse en 1908 en la primera mujer de Uruguay en graduarse con un título universitario. Creció en una familia de pioneras y en un hogar en el que su educación y la de sus hermanas era un derecho tan legítimo como el que se les ofrecía a los varones.

A lo largo de su carrera impulsó la educación sexual en las escuelas, fomentó campañas de salud con perspectiva feminista, abogó por la lucha contra la trata de mujeres y la prostitución e integró varios organismos internacionales, donde refutó la noción de marginalidad de los aportes de las mujeres latinoamericanas.

Es autora de dos textos en los que expresó su visión política: "Una moral única para ambos sexos" (1920) y "La mujer uruguaya reclama sus derechos políticos" (1929).

Fue fundadora de las dos primeras organizaciones feministas de carácter internacional: el Consejo Nacional de Mujeres y la Alianza uruguaya para el sufragio femenino, ámbitos fundamentales para lograr el derecho al voto de las mujeres.

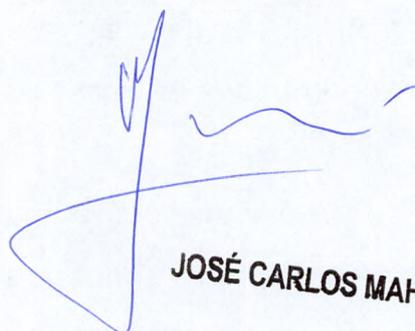
Si bien su trayectoria está marcada por logros que marcaron avances definitivos en su época, su figura no ha sido suficientemente reconocida.

La vida de Paulina Luisi fue un ejemplo de compromiso y lucha por el bienestar común.

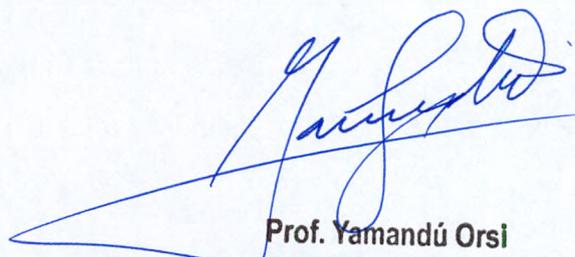
Llamar a la Escuela N° 83 con su nombre, es una gran oportunidad para mantener vivas sus iniciativas, su ética y sus logros en la comunidad escolar, en el barrio y en la ciudad. Asimismo, dicho gesto implica compensar la deuda con los aportes teóricos realizados por Paulina Luisi, en relación a los derechos de las mujeres, la niñez, el pacifismo y la medicina, suponiendo un reconocimiento al hecho innegable de que la labor educativa en el Uruguay, es llevada adelante histórica y mayoritariamente por mujeres, tanto dentro como fuera de las aulas y en ámbitos de gestión como las comisiones de fomento.

La propuesta efectuada por la comunidad educativa del centro escolar, cuenta con el apoyo de la Comisión de Fomento, la Dirección, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



JOSÉ CARLOS MAHÍA



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 0 3 9 / 0 2 5 bis **PROYECTO DE LEY**

Artículo Único.- Dispónese el cambio de nombre de la Escuela N° 83, ubicada en el Departamento de Montevideo, de "Dr. Martín R. Echegoyen" a "Paulina Luisi", dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

JOSÉ CARLOS MAÑÁ